

**UGT y CCOO** llevábamos demandando la convocatoria de la COMISE del Acuerdo de Teletrabajo desde hace meses y por fin se celebró el pasado viernes 16 de diciembre.

Sin dar opción a otra cosa, los responsables municipales se han limitado a informar y proporcionar datos sobre autorizaciones, denegaciones y solicitudes de teletrabajo pendientes de tramitación. Datos y porcentajes, y NADA más.

Los sindicatos sí hemos hecho nuestro trabajo. **CCOO y UGT** hemos presentado alegaciones y propuestas para resolver los problemas detectados y mejorar el desarrollo del teletrabajo, pero a los responsables municipales no les ha interesado lo más mínimo debatir y acordar las propuestas. “No es el momento de ningún cambio”, es lo que hemos obtenido como única respuesta.

Para **UGT y CCOO**, la actitud intransigente e inmovilista de los responsables de recursos humanos, está totalmente injustificada. El propio desarrollo de la COMISE celebrada este viernes es todo un síntoma: solo se informa de datos y no se acepta ninguna propuesta. Han pasado 8 meses desde que se aprobó la instrucción de la Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos, imponiendo unos criterios restrictivos del Acuerdo de Teletrabajo firmado por los sindicatos y creemos, después de la experiencia acumulada en los servicios y de los propios responsables de los mismos y las plantillas, que no existen argumentos para mantener los recortes y restricciones.

[Ver Informa completo](#)